

TE INTERESA



Con CC.OO.
saldrás ganando

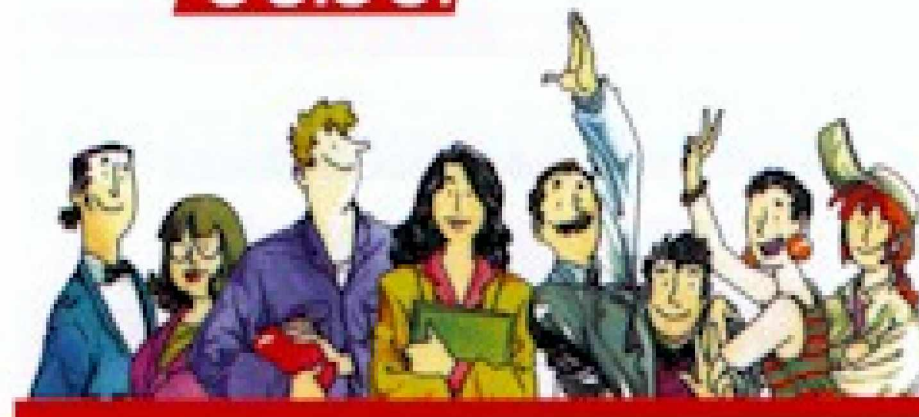
CC.OO. – MALAGA
AVDA. MUELLE HEREDIA, 26
29001 - MALAGA
Vicente Martín
Telf. 952 21 24 20
SECRETARIA DE SALUD
LABORAL

CC.OO. – Makro
Via Laietana, 16 2º Piso
08003 Barcelona
Telf. 629 21 31 52
Fax. 933 10 25 56
Mail: glopez@conc.es

makro
Cash & Carry España

Calzado de uso profesional

CC.OO.



Conoce tus
derechos

Calzado de uso profesional

Protege tu cuerpo, mejora tu bienestar

¿Por qué usar calzado de uso profesional?

Por **calzado de uso profesional** se entiende cualquier tipo de calzado destinado a ofrecer una cierta protección contra los riesgos derivados de la realización de una actividad laboral.



Para combatir los riesgos de accidente y de perjuicios para la salud, resulta prioritaria la aplicación de medidas técnicas y organizativas destinadas a eliminar los riesgos en su origen o a proteger a los trabajadores mediante disposiciones de protección colectiva. Cuando estas medidas se revelan insuficientes, se impone la utilización de **equipos de protección individual** a fin de prevenir los riesgos residuales ineludibles.



La utilización de calzado de uso profesional contra uno o varios riesgos puede conllevar una serie de **molestias**. Por consiguiente, a la hora de elegir un calzado apropiado, no sólo hay que tener en cuenta el nivel de seguridad necesario, sino también la **comodidad**.

La elección de un equipo protector de las extremidades inferiores requerirá, en cualquier caso, un conocimiento amplio del puesto de trabajo y de su entorno. Es por ello que la elección debe ser realizada por **personal capacitado**, y en el proceso de elección la participación y colaboración del trabajador será de capital importancia.

Antes de comprar un calzado de uso profesional, este deberá probarse en el lugar de trabajo. Para tomar en consideración las distintas variaciones individuales de la morfología del pie, el calzado deberá presentarse en formas, anchos y números distintos.

La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

Por consiguiente el calzado de uso profesional **debe protegernos de riesgos inevitables, debe de ser cómodo y adaptado a las necesidades de cada trabajador y además tiene que ser proporcionado por la empresa.**